



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-0081052- -UNC-ME#FP

---

VISTO

La RD-2024-557-UNC-DEC#FP que autoriza a la Prof. Ana Luisa Cilimbini, para la implementación de un sistema de prácticas en investigación con reconocimiento de créditos académicos titulado: "Producción y reproducción de violencias en el tratamiento periodístico informativo sobre inmigrantes y pueblos originarios: análisis sobre la construcción de otredades en la prensa gráfica on-line de Argentina, durante el periodo 2015-2025", destinado a estudiantes de 4º y 5 año de la carrera de Licenciatura en Psicología para el ciclo lectivo 2024 ,y

CONSIDERANDO

Que se realizó oportunamente la difusión de la propuesta y la convocatoria a practicantes por medio del sitio Web oficial de la Facultad, receptándose virtualmente las postulaciones y realizándose la selección de los/as mismos/as sin inconvenientes.

Que se inscribieron las/os estudiantes: Valentina Chocou DNI 42142555, Ayelen Flores Mercante DNI 31844359, Simón Nicolás Martínez DNI 34839609, Lara Recosta DNI 41411615 y Jorge Gustavo Rocha DNI 29435471.

Que por RD-2024-557-E-UNC-DEC#FP se estableció en 4 (cuatro) el número de practicantes a incorporar.

Que el numero de instructores es acorde a lo reglamentario.

Que la postulante Ayelen Flores Mercante no se presentó a la entrevista reglamentaria.

Que se estableció un orden de mérito y por tanto fueron seleccionados los/as estudiantes que se detallan: Simón Nicolás Martínez DNI 34839609, Jorge Gustavo Rocha DNI 29435471, Valentina Chocou DNI 42142555 y Lara Recosta DNI 41411615.

Que corresponde dejar constancia formal de todas estas actuaciones.

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar al Área Enseñanza a realizar la inscripción para la Práctica en Investigación con reconocimiento de créditos académicos en el marco del proyecto de investigación a cargo de la Prof. Ana Luisa Cilimbini DNI 36.355.599 para la implementación de un sistema de prácticas en investigación con reconocimiento de créditos académicos en el marco del proyecto titulado: *“Producción y reproducción de violencias en el tratamiento periodístico informativo sobre inmigrantes y pueblos originarios: análisis sobre la construcción de otredades en la prensa gráfica on-line de Argentina, durante el periodo 2015-2025”*, de los/as practicantes seleccionados/as: Simón Nicolás Martínez DNI 34839609, Jorge Gustavo Rocha DNI 29435471, Valentina Chocou DNI 42142555 y Lara Recosta DNI 41411615.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.